



SYNERGY

WWW.IT-SYNERGY.NET

Guayaquil, marzo 20 de 2002

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a Uds. que los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La información contable que se encuentra presentada en los Estados Financieros y en la Declaración del Impuesto a la Renta, ha sido tomada fielmente de los registros contables elaborados de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.

126 MAR. 2002

Francisco Medina M.

C.I. 0903400992

Reg. 7.092

